

<b>Curso:</b> BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA FORENSE		<b>Horas aula:</b> 3
<b>Clave:</b> CRI32C1		<b>Horas plataforma:</b> 1
<b>Antecedentes:</b>		<b>Horas laboratorio:</b> 0
<b>Competencia del área:</b> Elaborar programas de rehabilitación para delincuentes con el objeto de lograr su reinserción en la sociedad respetando, los derechos fundamentales de toda persona y utilizando técnicas básicas de criminalística	<b>Competencia del curso:</b> Interpretar los conceptos, normas y principios aplicables al ejercicio profesional, con el objeto de construir un bagaje de conocimientos basados en la investigación científica que sean llevados a la práctica de manera responsable en un marco de valores que impacte todas las áreas del campo laboral del criminólogo.	
<b>Elementos de competencia:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los conceptos de deontología bioética y moral mediante la identificación de las bases y su aplicación práctica en el campo criminológico, a fin de ejercer responsablemente en el cumplimiento del deber profesional atendiendo los principios y leyes.</li> <li>2. Identificar la regulación legal aplicable a las funciones del profesional de la criminología tanto en la investigación científica como en el ejercicio práctico a fin de desarrollar un pensamiento crítico en relación al contexto de acción laboral.</li> <li>3. Interpretar controversias éticas empleando valores y principios criminológicos en aras de lograr una buena praxis con atención a las leyes y normas que regulan el ejercicio profesional y desarrollo de competencias laborales con responsabilidad.</li> </ol>		
<b>Perfil del docente:</b>		
Licenciado en Criminología, Licenciado en Derecho o Psicología con estudios en Criminología. Organiza los procesos de enseñanza aprendizaje con base al enfoque por competencias, estableciendo relación en contextos disciplinares aplicables al campo laboral. Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje con un enfoque formativo, actualizado en herramientas pedagógicas y tecnológicas. Crea espacios colaborativos fomentando el desarrollo de habilidades sociales, competencias de aprendizaje así mismo actitudes y valores éticos.		
<b>Elaboró:</b> MAYRA DINORA CANTUA JUSAINO		Septiembre 2020
<b>Revisó:</b> ALMA ISABEL ARIAS HURTADO		Octubre 2020
<b>Última actualización:</b>		
<b>Autorizó:</b> Coordinación de Procesos Educativos		Diciembre 2020

**Elemento de competencia 1:** Conocer los conceptos de deontología bioética y moral mediante la identificación de las bases y su aplicación práctica en el campo criminológico, a fin de ejercer responsablemente en el cumplimiento del deber profesional atendiendo los principios y leyes.

**EC1 Fase I: Introducción a la bioética y deontología.**

**Contenido:** Concepto de bioética. Principios éticos básicos. Deontología y ética

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Semblanza personal**

Plasmar semblanza personal en un documento de word de mínimo una cuartilla, mencionando brevemente la trayectoria personal a la actualidad con una descripción de su visión y misión profesional. El documento se subirá a plataforma.

En aula el facilitador conducirá al grupo en el encuadre de la materia, tomando acuerdos de clase y dando la bienvenida e introducción a la materia.

1 hr. Aula

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  
 Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

[Apuntes entorno a la deontología del criminólogo.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

- Semblanza personal mínimo una cuartilla. (El facilitador determinara la evaluación)
- Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.
- Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Glosario de principios y valores éticos**

Elaborar en plataforma, un glosario de principios y valores éticos mediante la revisión de los recursos establecidos para la actividad y la búsqueda bibliográfica.

Participar en aula en el proceso de reflexión propiciado por el facilitador, retomando los principios éticos básicos como: beneficencia, autonomía, justicia, probidad, desinterés, igualdad, ética individual y ética social.

3 hrs. Aula  
 2 hrs. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
 Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

Libro [Principios de ética Bioética y conocimiento del hombre.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de Glosario](#)

Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.

Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Mapa conceptual la moral origen y desarrollo**

Realizar en plataforma, un mapa conceptual del tema: La moral origen y desarrollo; basado en la revisión del recurso establecido y en la explicación presencial que realice el docente sobre los temas:

- Relación entre moral y derecho.
- Fuentes morales.
- Ética y deontología.

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
 Grupal (X) Individual ( ) Equipo ( )

**Recursos:**

[Libro Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre.](#)

Deontology

<p>Subir mapa conceptual a plataforma siguiendo los lineamientos establecidos por el docente.</p> <p>3 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> Rubrica: <a href="#">Mapa conceptual</a></p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
<p><b>EC1 F1 Actividad de aprendizaje 4: Trabajo escrito principios bioéticos</b></p> <p>Realizar en plataforma un trabajo escrito sobre los principios bioéticos con base en los recursos establecidos para la actividad y la explicación realizada por el docente sobre el tema. El trabajo se debe subir a plataforma en formato PDF y redactarse en letra Arial 12 con interlineado 1.5 en extensión de al menos dos cuartillas, además de incluir como mínimo los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principio de beneficencia.</li> <li>• Principio de no maleficencia.</li> <li>• Principio de autonomía.</li> <li>• Principio de justicia.</li> </ul> <p>3 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro: <a href="#">Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre.</a></li> <li>• <a href="#">Perspectivas de la bioética en Iberoamérica.</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> Rubrica: <a href="#">Trabajo escrito.</a></p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
<p><b>EC1 Fase II: La profesión del Criminólogo</b></p> <p><b>Contenido:</b> Conceptos, características, principios, escenarios relativos, códigos deontológicos.</p>	
<p><b>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 5: Cuadro sinóptico la profesionalización del criminólogo.</b></p> <p>Realizar en plataforma un cuadro sinóptico sobre la profesionalización del Criminólogo con base en la información del recurso proporcionado y en la explicación presencial por parte del facilitador sobre el tema.</p> <p>4 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b> <a href="#">Profesionalización del criminólogo.</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> Rubrica: <a href="#">Cuadro sinóptico</a></p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
<p><b>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 6: Evaluación</b></p>	<p><b>Tipo de actividad:</b></p>

<p>Resolver la evaluación proporcionado por el facilitador en clase.</p> <p>1 hr. Aula</p>	<p>Aula (X)    Plataforma ( )    Laboratorio ( )  Grupal (X)    Individual ( )    Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p>Formato de examen.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del examen por parte del facilitador.</li> <li>• Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</li> <li>• Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</li> </ul>
--	---

<p><b>Evaluación formativa:</b></p> <p>Se considerarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad 1: Semblanza personal.</li> <li>• Actividad 2: Glosario de principios y valores éticos.</li> <li>• Actividad 3: Mapa conceptual la moral origen y desarrollo.</li> <li>• Actividad 4: Trabajo escrito principios bioéticos.</li> <li>• Actividad 5.- Cuadro sinóptico la profesionalización del criminólogo.</li> <li>• Actividad 6.- Evaluación.</li> </ul> <p><b>Actitudes y valores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</li> <li>• Cumplimiento de actividades en plataforma.</li> <li>• Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</li> </ul>
---

<b>Fuentes de información</b>
-------------------------------

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ayllón Santiago, H. S. (2017). Deontología teórica y práctica para profesionales de la criminología.</li> <li>2. Scheler, M. (1973). <i>El formalismo en la ética y la ética no formal de los valores: un nuevo intento hacia la fundación de un personalismo ético</i> . Prensa de la Universidad de Northwestern.</li> <li>3. Kelly, E. (2011). <i>Ética material del valor: Max Scheler y Nicolai Hartmann</i> (Vol. 203). Springer Science &amp;Business Media.</li> <li>4. Morales, J., Nava, G., Esquivel, J., &amp;Díaz, L. (2011). Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de <a href="https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4821/libro_principios_de_etica.pdf">https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4821/libro_principios_de_etica.pdf</a></li> <li>5. McNaughton, D., &amp;Rawling, P. (2006). Deontology. In <i>The Oxford handbook of ethical theory</i>.</li> <li>6. Vidáury Aréchiga, M. Apuntes entorno a la deontología del criminólogo. Revista electrónica Exlege. Universidad de la Salle. Pp 67-77. Recuperado de <a href="http://www.somecrim.com/Articulos/1.pdf">http://www.somecrim.com/Articulos/1.pdf</a></li> <li>7. Lolas Stepke, F., Pessini, L. y Quezada Sepúlveda, A. (2007). <i>Perspectivas de la bioética en</i></li> </ol>
--

*Iberoamérica*. Disponible en <https://doi.org/10.34720/2dkc-0898>

8. Rodríguez Manzanera, L. Profesionalización del criminólogo. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Pp. 305-313. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3064/24.pdf>

**Elemento de competencia 2:** Identificar la regulación legal aplicable a las funciones del profesional de la criminología tanto en la investigación científica como en el ejercicio práctico a fin de desarrollar un pensamiento crítico en relación al contexto de acción laboral.

### EC2 Fase I: Los códigos deontológicos

**Contenido:** Reglas de conducta del criminólogo, marco jurídico de conducta, principios, obligaciones y valores profesionales en las asociaciones.

#### EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7: Cuadro comparativo normatividad aplicable a la bioética.

Realizar un cuadro comparativo en plataforma, identificando las diferentes normatividades podrá incluir información del recurso perspectivas de la bioética en Iberoamérica, deberá incluir diferencias y semejanzas y será redactado en letra arial 12 para subir en formato PDF.

El facilitador explicará en aula las diferentes normatividades aplicables a la bioética así mismo explicará la evolución de la bioética en America Latina.

3 hrs. Aula  
1 hr. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

- [Perspectivas de la bioetica en Iberoamerica.](#)
- [Bioetica en America Latina; una decada de evolucion.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

Rubrica: [Cuadro comparativo.](#)

Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.

Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.

#### EC2 F1 Actividad de aprendizaje 8: Apuntes de clase obligaciones principios y valores de las asociaciones.

Tomar notas de clase sobre el tema obligaciones principios y valores de las asociaciones. Las notas de clase se subirán a plataforma en formato Word, letra arial 12 con interlineado de 1.5.

En aula el facilitador desarrollará el tema promoviendo la participación activa y analítica del grupo. Se tomarán como referencia los recursos que se anexan.

4 hrs. Aula  
1 hr. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

- [Apuntes en torno a la deontología del criminólogo.](#)
- [Comisión nacional de bioética.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

Rubrica: [Apuntes de clase.](#)

Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.

Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.

### EC2 Fase II: Principios deontológicos.

**Contenido:** Principio de compañerismo, principio en relación al cliente, principio de decoro.

#### EC2 F2 Actividad de aprendizaje 9: Debate de casos prácticos bajo el principio de compañerismo.

Participar en debate de discusión sobre casos prácticos en los que se aplique el principio de compañerismo; los cuales serán investigados en

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)

**Recursos:**

<p>equipos de 4 integrantes.</p> <p>Atender a la explicación que el facilitador realizará sobre el principio de compañerismo con el fin de realizar la búsqueda de casos.</p> <p>Debatir los casos presentando los distintos argumentos, posturas y opciones de solución.</p> <p>3 hrs. Aula</p>	<p><a href="#">Deontología profesional: Los códigos deontológicos.</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de debate.</a></p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 10: Ensayo principios éticos.</b></p> <p>Realizar un ensayo en plataforma con extensión mínima de 3 cuartillas en letra arial 12 con 1.5 de interlineado que incluya los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios éticos en relación con el cliente.</li> <li>• Principios éticos en relación con el investigado.</li> <li>• Principios éticos con el detenido.</li> <li>• Principios éticos con el contrario.</li> </ul> <p>Atender a la explicación en aula por parte del facilitador.</p> <p>4 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b> Deontología teórica y práctica para profesionales de la criminología.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de ensayo.</a></p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
<p><b>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 11: Evaluación</b></p> <p>Resolver evaluación como producto del aprendizaje obtenido en el elemento.</p> <p>1 hr. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b> Formato de examen proporcionado por el facilitador.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> Calificación de examen bajo los criterios que el facilitador designe.</p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
<p><b>Evaluación formativa:</b></p>	

Se tomarán en cuenta los siguientes:

Actividad 7.- Cuadro comparativo normatividad aplicable a la bioética.

Actividad 8.- Apuntes de clase obligaciones principios y valores de las asociaciones.

Actividad 9.- Debate de casos practicos bajo el principio de compañerismo.

Actividad 10.- Ensayo principios éticos.

Actividad 11.- Evaluación.

### **Actitudes y valores**

Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.

Cumplimiento de actividades en plataforma.

Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía

### **Fuentes de información**

1. Ayllón Santiago, H. S. (2017). Deontología teórica y práctica para profesionales de la criminología.
2. Scheler, M. (1973). *El formalismo en la ética y la ética no formal de los valores: un nuevo intento hacia la fundación de un personalismo ético* . Prensa de la Universidad de Northwestern.
3. Kelly, E. (2011). *Ética material del valor: Max Scheler y Nicolai Hartmann* (Vol. 203). Springer Science & Business Media.
4. Lolas Stepke, F., Pessini, L. y Quezada Sepúlveda, A. (2007). *Perspectivas de la bioética en Iberoamérica*. Disponible en <https://doi.org/10.34720/2dkc-0898>
5. Stepke, F. L. (2010). *Bioética en América Latina: una década de evolución*. Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética. Universidad de Chile. Programa de Bioética. OPS/OMSb. Recuperado de <https://libros.uchile.cl/files/presses/1/monographs/245/submission/proof/files/assets/basic-html/index.html#page22>
6. Lagasca, C. (2009). Deontología profesional: los códigos deontológicos. *Unión Profesional*, 40, 12-17. Recuperado de [http://www.unionprofesional.com/estudios/DeontologiaProfesional\\_Codigos.pdf](http://www.unionprofesional.com/estudios/DeontologiaProfesional_Codigos.pdf)
7. Vidáury Aréchiga, M. Apuntes entorno a la deontología del criminólogo. Revista electrónica Exlege. Universidad de la Salle. Pp 67-77. Recuperado de <http://www.somecrim.com/Articulos/1.pdf>
8. Secretaría de Salud. Comisión Nacional de Bioética. Consultado en noviembre de 2020 de <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/interior/queeslacomision.html>



**Elemento de competencia 3:** Interpretar controversias éticas empleando valores y principios criminológicos en aras de lograr una buena praxis con atención a las leyes y normas que regulan el ejercicio profesional y desarrollo de competencias laborales con responsabilidad.

**EC3 Fase I: Principios éticos para la investigación en Criminología**

**Contenido:** Principio de objetividad y universalidad, investigación y divulgación de resultados, intimidad y protección de datos.

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 12: Resumen del tema el principio de objetividad en la investigación fiscal y el proceso penal.**

Realizar un resumen en plataforma del texto: El principio de objetividad en la investigación fiscal y el proceso penal. Una reforma urgente, incluir conclusión personal sobre el tema.

En aula el facilitador conducirá el análisis de los principios de objetividad y universalidad en la investigación criminológica.

3 hrs. Aula  
1 hr. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

[El propósito de objetividad en la investigación fiscal y el proceso penal. Una reforma urgente.](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de resumen.](#)

Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.

Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.

**EC3 F1 Actividad de aprendizaje 13: Apuntes de clase procedimientos científicos para la investigación y divulgación de resultados.**

Escuchar de manera activa y tomar notas de clase de la explicación que el facilitador realice sobre el tema procedimientos científicos para la investigación y divulgación de resultados, posteriormente participar en análisis sobre el tema la intimidad y protección de datos.

Redactar en letra Arial 12 con 1.5 de interlineado y subir a plataforma en formato PDF los apuntes de clase complementando con una conclusión personal de los temas vistos en aula.

4 hrs. Aula  
1 hr. Plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )

**Recursos:**

Deontología práctica para profesionales de la criminología.

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica apuntes de clase.](#)

Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.

Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.

**EC3 Fase II: Consideraciones y dilemas éticos.**

**Contenido:** Toma de decisiones apegada a principios, problemas éticos derivados de la actividad criminológica,

**EC3 F2 Actividad de aprendizaje 14: Mesa**

**Tipo de actividad:**

<p><b>redonda toma de decisiones en casos prácticos</b></p> <p>Llevar a cabo una mesa redonda bajo la conducción del facilitador donde se desarrollen exposiciones orales expresando opiniones y puntos de vista relativos a la toma de decisiones en casos prácticos del quehacer criminológico.</p> <p>El facilitador expondrá casos hipotéticos y dará el derecho a la palabra de manera ordenada.</p> <p>3 hrs. Aula</p>	<p>Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal (X) Individual ( ) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p>Deontología teórica y práctica para profesionales de la criminología.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  <a href="#">Rúbrica mesa redonda.</a></p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 15: Trabajo de investigación Dilemas éticos</b></p> <p>Realizar en plataforma un trabajo de investigación de casos documentados en los que existan dilemas éticos. La investigación se realizará en equipos de cuatro personas y se debe subir a plataforma redactado en letra arial 12 con 1.5 de interlineado con un mínimo de tres casos por equipo.</p> <p>En aula el facilitador disertará sobre los dilemas éticos, posteriormente organizará el grupo para que cada equipo represente un caso y el resto del grupo aporte ideas de solución.</p> <p>3 hrs. Aula  2 hrs. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p>Búsqueda de casos en internet.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  Rúbrica: <a href="#">Trabajo de investigación.</a></p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 16: Evaluación</b></p> <p>Resolver el examen de conocimientos adquiridos en el elemento.</p> <p>1 hr. Aula</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b>  Aula (X) Plataforma ( ) Laboratorio ( )  Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <p>Formato de examen.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b>  Revisión del examen.</p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>

<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 17: Portafolio</b></p> <p>Realizar un portafolio de evidencias que contenga lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portada.</li> <li>• Introducción.</li> <li>• Productos realizados durante el semestre deberán ser presentados en orden cronológico. (Actividades de aprendizaje y actividades sugeridas por el facilitador)</li> <li>• Conclusión que incluya las habilidades personales adquiridas durante el curso.</li> </ul> <p>Subir a plataforma portafolio en formato PDF.</p> <p>En aula el facilitador guiará una dinámica de cierre del semestre</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b> Actividades de aprendizaje y productos realizados durante el semestre.</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de portafolio.</a></p> <p>Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</p> <p>Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</p>
--	---

<p><b>Evaluación formativa:</b></p> <p>Se tomarán en cuenta los siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad 12.- Resumen del tema el principio de objetividad en la investigación fiscal y el proceso penal.</li> <li>• Actividad 13.- Apuntes de clase procedimientos científicos para la investigación y divulgación de resultados.</li> <li>• Actividad 14.- Mesa redonda toma de desiciones en casos prácticos.</li> <li>• Actividad 15.- Trabajo de investigación Dilemas éticos.</li> <li>• Actividad 16.- Evaluación.</li> <li>• Actividad 17.- Portafolio.</li> </ul> <p><b>Actitudes y valores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia dentro de los parámetros institucionales y participación activa en clase.</li> <li>• Cumplimiento de actividades en plataforma.</li> <li>• Valores actitudinales como el respeto, la honestidad y empatía.</li> </ul>
--

<b>Fuentes de información</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ayllón Santiago, H. S. (2017). Deontología teórica y práctica para profesionales de la criminología.</li> <li>2. Scheler, M. (1973). <i>El formalismo en la ética y la ética no formal de los valores: un nuevo intento hacia la fundación de un personalismo ético</i> . Prensa de la Universidad de Northwestern.</li> <li>3. Kelly, E. (2011). <i>Ética material del valor: Max Scheler y Nicolai Hartmann</i> (Vol. 203). Springer Science &amp;Business Media.</li> <li>4. Morales, L. I. M. (2010). El principio de objetividad en la investigación fiscal y el proceso penal. Una reforma urgente. <i>Revista de derecho y ciencias penales: Ciencias Sociales y Políticas</i>. Recuperado</li> </ol>

<b>Políticas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
<p>Para un apropiado desarrollo del curso, se establecen las siguientes políticas para los participantes, mismas que deberán cumplirse cabalmente: Para ser evaluado el alumno deberá cumplir con el requisito de asistencia según el Artículo 29 del Reglamento Escolar vigente en la UES.</p> <p>Los entregables en plataforma y/o producto de actividades de clase, deberán entregarse en tiempo y forma bajo las condiciones señaladas por el facilitador, no habrá prórroga en la recepción de los mismos.</p> <p>Trabajar activamente en las asignaciones de equipo, fomentando la comunicación y el respeto a las ideas del otro. El uso de aparatos electrónicos dentro del aula quedan prohibidos, salvo que sea un recurso que el facilitador utilice para la actividad de clase.</p> <p>Toda actividad derivada del proceso de enseñanza aprendizaje deberá realizarse con profesionalismo acorde al nivel universitario.</p> <p>Las clases presenciales se realizarán en un clima de respeto y empatía, guardando la confidencialidad de la información sensible, que en el curso se maneje.</p> <p>Alumnos y docentes deberán conducirse con ética y apego a las normas institucionales.</p>	<p>Este curso se compone de horas presenciales de aprendizaje y trabajo en aula, así mismo, incluye horas plataforma donde el alumno deberá participar activamente cumpliendo con los requisitos.</p> <p>Para lograr la adquisición de la competencia es necesario generar un espacio de diálogo aportando ideas, análisis de lecturas, desarrollo del pensamiento crítico, todo bajo un clima de respeto.</p> <p>Se trabajará en actividades de forma individual y de equipo, el docente facilitará de manera clara y objetiva las metas a lograr con las asignaciones individuales motivando en el alumno la ejecución de tareas por sí mismo evitando el plagio.</p> <p>En cuanto al trabajo en equipo, el docente será quien integre y determine los criterios, cabe señalar que las actividades en equipo coadyuvan al cumplimiento de metas comunes favoreciendo el aporte de ideas y mejora de las mismas, por lo tanto se respetarán las actividades que estén designadas para realizar en equipo.</p> <p>En las sesiones presenciales el docente guiará el aprendizaje atendiendo dudas y participaciones de los alumnos.</p> <p>El curso incluye visitas a Instituciones que fortalezcan el aprendizaje en clase.</p> <p>Cada elemento concluirá con un examen escrito. Al final del semestre el alumno entregará de manera individual un portafolio de evidencias.</p> <p>El trabajo en plataforma será respetando tiempos y formas señaladas por el docente.</p>	<p>Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos para la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplimiento de reportes y actividades.</li><li>• Portafolio.</li><li>• Participación activa en el proyecto integrador.</li><li>• Actitudes y valores.</li></ul> <p>Se deberán consultar los siguientes artículos del Reglamento Escolar de la UES:</p> <p>ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son: I. Diagnóstica permanente, entendiendo esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades; II. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y III. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas. Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias</p>

del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logradas por el alumno. Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá: I. Cumplir con la evidencia de las actividades establecidas en las secuencias didácticas; II. Asistir como mínimo al 70% de las sesiones de clase impartidas.

ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de: 1. Competente sobresaliente; 2. Competente avanzado; III. Competente intermedio; 1. Competente básico; y 2. No aprobado. El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico. Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a la siguiente tabla: Competente sobresaliente 10 Competente avanzado 9 Competente intermedio 8 Competente básico 7 No aprobado 6